

**Respuesta Solicitud No.: Solicitud UAIP-2023-00094**

**Información solicitada:**

*Se anunció en la plataforma digital del Sistema de Evaluación del MARN, que el Ministerio está trabajando en la integración de los trámites relacionados con Permisos Ambientales, y el Registro de Informes Operacionales (RIOA); con el objetivo de facilitar el acceso a los usuarios. Además, se anunció que en cuanto a la remisión de los informes Operacionales Anuales RIOA correspondientes al año 2022 se otorgó una ampliación de (2) meses para el cumplimiento correspondiente.*

*En razón a lo anterior se plantean las siguientes interrogantes:*

**1. Ante la integración de trámites de los permisos ambientales y el RIOA ¿se harán cambios en el actual formulario para la presentación de ambos trámites? De ser el caso, se solicita acceso a los nuevos formularios.**

*R// Los cambios únicamente se han realizado al Registro de Informes Operacionales Anuales, el acceso será cuando se habilite dicha plataforma, ya que corresponde a un sistema dinámico.*

**2. ¿Hay una resolución escrita sobre la prórroga otorgada para la presentación del RIOA? De ser el caso se solicita acceso a dicho documento.**

*No existe una Resolución que determine la prórroga otorgada, el aviso se ha realizado a través del Uso de Medios Tecnológicos oficiales: <https://sea.marn.gob.sv/> y <http://rioa.marn.gob.sv/>, (Art. 18 LPA)*

Atentamente.

